

Se busca generar competencias para identificar los proyectos y que se conviertan en realidad

Convocatoria abierta para participar de competencia de ideas de negocios

El Municipio en conjunto con la Fundación Endeavor Argentina y la Provincia del Chubut está realizando una convocatoria a ideas proyecto que propone como premio la incorporación de los proyectos ganadores en el Programa Incubadora de Empresas de la Agencia Comodoro Conocimiento.

El Municipio de Comodoro Rivadavia, a través de la Agencia Comodoro Conocimiento, la Fundación Endeavor y el Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones de la Provincia del Chubut invitan a emprendedores a participar de "Competencia de Ideas de Negocio Comodoro-Endeavor", un certamen que busca promover la capacidad emprendedora y el desarrollo de habilidades empresariales básicas en los jóvenes y/o el empresario regional. Para ello, se seleccionarán y apoyarán a los emprendedores con las mejores ideas de negocios.

Esta actividad forma parte de un convenio rubricado entre la Agencia Comodoro Conocimiento y la Fundación Endeavor para la creación de empresas y consolidación de nuevas unidades de negocios para empresas de carácter innovador y tecnológico que deseen ser parte por el término de un año del Programa Incubadora de Empresas que la Agencia Comodoro Conocimiento dispone.

Asimismo, es parte de las acciones que ha llevado adelante el intendente Martín Buzzi cuando ejercía el cargo de Ministro de la Producción

de la Provincia del Chubut con el objetivo de generar competencias que sirvan para identificar ideas de negocios locales y para que esas ideas se conviertan en realidades.

La convocatoria está destinada a emprendedores o potenciales emprendedores de la región que tengan una idea de negocio sustentable, es decir con fines lucro (quedan excluidas iniciativas de carácter social y sin fines de lucro) y que se desarrolle en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Los proyectos que se podrán presentar no deberán atentar contra la moral y las buenas costumbres y deberán estar relacionados con algún grado de innovación en el producto y/o servicio a ofrecer o en el modelo de negocio bajo el cual prevean operar o desarrollo tecnológico, o tener una demanda concreta y potencial de crecimiento comprobable.

Acerca de la Competencia

Participar del proceso de selección es una excelente oportunidad para enriquecer la experiencia de los emprendedores y potenciar

sus proyectos.

Como premio, el emprendedor o equipo emprendedor seleccionado se hará acreedor de un lugar en el Programa "Incubadora de Empresas Tecnológicas y de Innovación" que lleva adelante la Agencia Comodoro Conocimiento y que se encuentra enmarcado dentro del proyecto del Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT).

El proceso de selección será coordinado por la Agencia Comodoro Conocimiento en conjunto con especialistas de la Fundación Endeavor.

Dónde inscribirse

Para acceder a la Competencia, los interesados en participar podrán inscribirse completando el formulario de pre-inscripción en la página web de la Agencia Comodoro Conocimiento: www.conocimiento.gov.ar y luego presentar su idea proyecto en forma personal en la Agencia Comodoro Conocimiento, ubicada en la calle Dorrego 1621 o consultar al e-mail: produccion@conocimiento.gov.ar

Para consultas, comunicarse al tel. 4061621 int. 105.

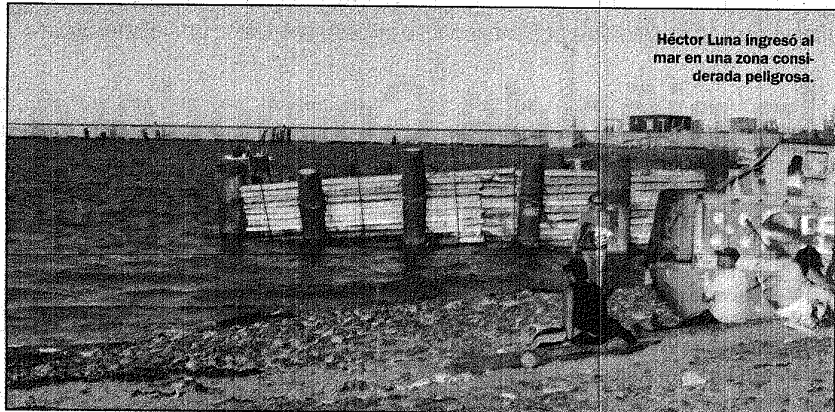


Objetivos. Parte de las acciones que ha llevado adelante el intendente Martín Buzzi cuando ejercía el cargo de Ministro de la Producción de la Provincia del Chubut fueron con el objetivo de generar competencias que sirvan para identificar ideas de negocios locales.

HECTOR LUNA SE ESTABA BAÑANDO EN LA ZONA PORTUARIA Y LOS GUARDAVIDAS LO SACARON DEL MAR YA SIN PULSO

Un joven murió ahogado en la costanera comodorense

Tenía 27 años y se estaba bañando en un sector prohibido. Se trata de la primera víctima de asfixia por inmersión de este año en Comodoro Rivadavia.



Lo que parecía una nueva jornada de playa, con una temperatura agradable, se convirtió ayer en tragedia después de que un joven de 27 años murió ahogado en la costanera, en una zona cercana al puerto donde está prohibido bañarse ya que no hay servicio de guardavidas y existen muchos elementos de uso portuario sobre el mar y la costa.

Ocurrió alrededor de las 16:20 cuando Héctor Angel Luna ingresó al mar en una zona considerada peligrosa y, ante la mirada atónita de cientos de personas que estaban en la playa, fue arrastrado aguas adentro por el oleaje que azotaba ese sector cercano a la costanera céntrica.

Si bien es un sector claramente identificado como "zona portuaria", con acceso prohibido a los bañistas, Luna igualmente se introdujo varios metros adentro del mar y hasta allí acudieron un equipo de guardavidas que integran el staff municipal, más allá que la zona estaba vedada al público.

Pese al esfuerzo de los bañeros, de efectivos de la Prefectura Naval Argentina e incluso de una dotación de Bomberos Voluntarios que se acercaron por si era necesario usar las herramientas de rescate, el hombre de 27 años fue hallado mar adentro ya sin signos vitales.

De todas maneras, los guardavidas municipales están preparados para realizar maniobras de resucitación, ante casos de emergencia, pero todos los esfuerzos no resultaron suficientes para salvarle la vida. Luna fue derivado en una ambulancia al Hospital Regional, donde llegó sin pulso, explicaron fuentes policiales.

En contados minutos, la guardia del Hospital Regional recibió a numerosos amigos y familiares del joven fallecido, quienes no podían creer lo que había pasado minutos antes en la zona costera. Fue allí, donde la policía explicó a los familiares directos que la policía científica debía hacer una serie de diligencias judiciales, además de una autopsia que se llevará a cabo hoy a media mañana.

Uno de los puntos a establecer es si la víctima estaba en estado de ebriedad, lo que habría agravado su capacidad de reacción ante un caso de ahogamiento, pero también si hubo responsabilidad de los equipos de rescate que estaban cerca del lugar, más allá que la zona portuaria está prohibida para el público.

Interviene en la causa el Ministerio Público Fiscal a través de su representante Andrea Rubio.

En el incidente actuaron efectivos de la Seccional Primera, Bomberos Voluntarios e integrantes del servicio municipal de guardavidas.

Y SE UBICA PRIMERA EN EL RANKING

Durante 2010 la provincia exportó casi 3 mil dólares por persona

Chubut figura primera en el ranking de exportaciones per cápita y segunda en inversiones por persona entre todas las provincias del país. El dato surge del cruce de información entre el monitoreo de las exportaciones e inversiones en Chubut, y los datos del último Censo Nacional de Población.

El posicionamiento de Chubut en el primer lugar entre las provincias argentinas responde a una dinámica creciente de las exportaciones y es 3,8 veces mayor a las del promedio del total del país. En términos absolutos, este indicador alcanzó en el primer semestre del año pasado los 2.984 dólares per cápita, mientras que en el total del país el valor alcanzado fue de 789 dólares.

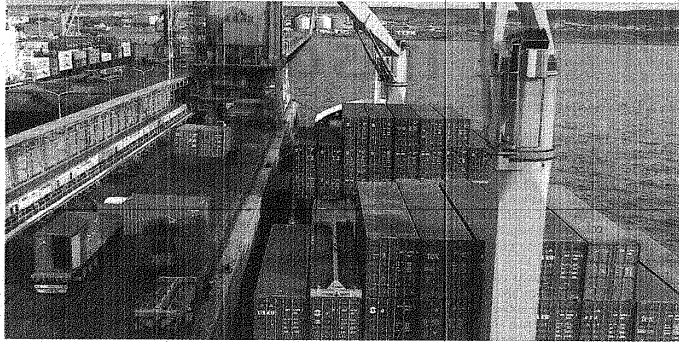
En relación a las principales provincias exportadoras, las ventas internacionales per cápita de Chubut son 4,5 veces mayores a las de la provincia de Buenos Aires; 2,1 veces más que las de la provincia de Córdoba y 1,4 veces mayores que las de Santa Fe.

Por otra parte, si se compara el valor del indicador del crecimiento de las exportaciones con el censo anterior, se obtiene un incremento de más del 100 por ciento entre el censo de 2010 y el de 2001.

Si se tienen en cuenta los primeros diez meses del año en los cuales las exportaciones de Chubut alcanzaron un récord histórico de 2.901 millones de dólares, se puede proyectar que el año que terminó superarán los 3.000 millones de esa divisa en ventas internacionales y así la ratio de exportaciones per cápita rondará los 6.000 dólares.

Los valores alcanzados en 2010 posicionan a Chubut como una región destacada no sólo frente al resto de las provincias argentinas, sino también entre los países de Latinoamérica.

Por ejemplo se puede comparar a Chubut con la República de Chile, que es el país de la región con mayores exportaciones per cápita y donde cada habitante vendió al exterior un promedio de 3.119 dólares en 2009 y



SE VA PARA ARRIBA. LAS EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA SIGUEN EN AUMENTO Y ESO SE NOTA EN LA ECONOMÍA REGIONAL.

se estima que para el 2010 alcance los 4.000 dólares. La provincia también se encuentra bien posicionada

si se comparan sus variables con países como México y Venezuela, que ocupan el segundo y tercer lugar en

éste ranking con exportaciones per cápita del orden de los 2.000 dólares.#